



No será aplazada la reforma constitucional

Nos parece ir fundada — escribe «La Nación» — la preocupación de nuestro querido colega «El Debate» en lo que se refiere a un posible aplazamiento de la reforma constitucional.

No hemos leído en ninguna de las notas oficiales a que se refiere, ni en el texto, ni entre líneas, manifestación o propósito que permita suponer tal aplazamiento. El ilustre jefe del Gobierno habió siempre de que el año 30 sería el que pudiéramos llamar el año constitucional, y tanto la palabras como los actos concuerdan hasta ahora con este anuncio.

El hecho mismo de que en el nuevo Reglamento de la Asamblea se indique como función primordial preparar el anteproyecto de Constitución y sus leyes complementarias, quiere decir que para la fecha que el presidente señaló ha de estar terminada esa obra, porque la Asamblea no tiene más vida.

Que se hable de un anteproyecto y no de un proyecto definitivo, no representa tampoco aplazamiento, porque jamás se dijo ni se dejó entrever que lo redactado y aprobado por la Asamblea saliera de ella para ir directamente a la sanción de Su Majestad y a la aprobación plebiscitaria, sino que siempre se pensó y se afirmó que los proyectos definitivos los haría el Gobierno, como viene sucediendo con todos los que pasan ahora por el organismo consultivo, sobre el anteproyecto que éste elevará al Consejo de ministros.

Así, pues, aparte de que las incidencias de vida pública y las rectificaciones a que obliga siempre la realidad, tratándose de cosa tan delicada como la gobernación del país, pudieran obligar a diferir la realización de los propósitos anunciados — cosa que nos parece máa que problemática —, no vemos al presente motivo alguno que induzca a abrigar los temores apuntados hoy por «El Debate».

La obra se está llevando a cabo tal como se concibió, y no es poco lo que la Asamblea la tiene adelantada, en relación con las leyes fundamentales, para que se comprenda que puede terminar ese anteproyecto en tiempo oportuno y sin precipitaciones de ninguna clase.

POETISAS TUROLENSES

Amor que pasa...

*La moza de los claveles,
la virgen de las plegarias,
la niña de los cantares
y de los labios de grana,
espera que llegue el mozo
para decirle sus ansias,
para cantarle sus penas
bajo la verde enramada,
y al pié de las campanillas
templar la mora guitarra
y entre coplas y cantares,
entre suspiros y lágrimas,
pasar la noche soñando
en la florida ventana
hasta que bese la aurora
la cima de las montañas.
Rosa fresca de la sierra,
dulce y sencilla zagala:*

*yo también soy mozo rudo
que sabe cantar nostalgias,
Yo también para rondarte
traigo mi dulce guitarra
con rojos lazos de seda
y pensamientos de plata.
¡Cuántas veces peregrino
de un amor sin esperanza,
vive en las noches serenas
a soñar bajo la parra,
a cantar mis ilusiones
y a decir mi serenata.*

*Hoy trovador sin amores,
llevo dormida en el alma
una canción que no suena
hecha con flores de zarza.
Al pié de una celosía,
bajo la luna de plata,
murió la canción aquella
que por la noche cantaba.
Desde entonces el sendero
por donde yo caminaba,
duerme sin flores ni risas
en la campiña olvidada.*

*Murió para mí la niña
que alegre me consolaba,
mi musa easta y risueña,
la morena de mis ansias,
a quien yo pensé ofrendarle
con el corazón y el alma
la rosa de mis quereres
y el laurel de mis batallas.*

*Yo, que los triunfos y glorias
en mi pecho acariciaba
para ceñirlos con besos
a su frente de sultana,
colocar una por una
las rosas de la esperanza,
los nardos de la ventura,
los jacintos de la gracia
y entre pétalos y aromas,
pebetero de sus gracias,
formar de amor y de gloria
una perene guirnalda.*

*Hermosísima morena,
de ojos negros y tez clara,
te canta mi corazón
cuando mi vida se acaba.*

NIEVES DEL MONCAYO.

José M.^a Sánchez
GENEROS BLANCOS

Joaquín Costa, 19.

DESDE MADRID

Día de invierno

La temperatura cogió un poco de improviso a nuestras damitas, y acostumbadas al coqueteo con su falda por la rodilla, los brazos al aire y un escote exagerado, aunque el calendario nos anunciaba entrar de lleno en el invierno, ellas no lo creían. Pasaron el otoño con sus vestidos vaporosos y así continuaban ahora sin miedo a un constipado. Mas en unos días bajó grandemente la temperatura, y las lindas madrileñas tuvieron que agarrarse a los abrigos que guardaban... Mas ¡oh dolor! hoy se encuentran con que no les sirve para nada su antigua prenda. Quisieron llevar la moda hasta la exageración y los dejaron demasiado cortos, guiadas, sin duda, por la tendencia de la falda. Hoy los modistos, que en esto de manejar a las mujeres tienen y demuestran una habilidad extraordinaria, aun a costa de emplear más género en los abrigos, han decidido alargarlos, al extremo de idearlos casi hasta los pies, con lo que evitan el que se puedan aprovechar prendas de otra temporada invernal.

Luciendo un sencillo abrigo de piel de tigre, muy cruzado, con puños vueltos y un casquito de fieltro del mismo tono, he paseado con mis amigas por la Castellana, aprovechando que no era día de carreras en el Hipódromo: Aun cuando ambos sitios están juntos, el público de las Carreras de Caballos es distinto al de la Castellana. A este último van las burguesitas, los nuevos ricos, bastantes cursis (ellas y ellos) y no pocos pollos «pera». Con estos elementos, ni que decir tiene que nos hemos divertido.

Por allí pasa Lulú, la vieja solterona que coquetea con todos y no se casa con ninguno. Margot, la célebre Margot que no falta a ningún baile de sociedad y en cada uno presenta un traje nuevo. (Ignoran muchas asistentes, que Margot se dedica a exhibir modelos parisinos y cobra bastante bien, además de costarle los trajes). Polito, el «imberbe», como le llaman todas, a pesar de tener tantos años, pasa persiguiendo a una «jamona». En las sillas, parejas de sencillos burgueses, la mamá haciendo que duerme, y ella y él mirando a cualquiera que pasa, sin hablar ni una palabra entre ambos. Barquilleros, castañeras, vendedoras de décimos... ¡Qué Castellana más cursi en un domingo por la tarde! Al cruzar por la estatua de Castelar, como enviada por la Providencia, aparece envuelta en lujos abrigos la popular Regina ocupando magnífico auto. Le acompaña la insigne poetisa Esperanza Cerrato. ¡Dos escritoras y dos amigas... y además un buen automóvil...! Abro la portezuela y ocupo un asiento.

—Despacio—dice Regina al chófer—vaya usted despacito. Ya verias cuanto nos vamos a reir, criticando a tanta cursilona como por aquí viene.

—Y tanto «pollo-pera» como por

Entre Bolivia y Paraguay

Grave conflicto

Washington.—En vista de la gravedad del conflicto boliviano-paraguayo se ha reunido con urgencia la Comisión especial de la Conferencia Panamericana.

Se cree que todos los miembros de la misma han convalidado en el deseo de no inmiscuirse en los trabajos de la Comisión mixta reunida en Buenos Aires para estudiar la delimitación de fronteras entre Bolivia y Paraguay, donde está enclavado el fortín Vanguardia.

Por otra parte se tiene en cuenta que la Argentina, bajo cuyos auspicios se ha reunido esta Comisión, no forma parte de la Conferencia Panamericana.

Esta ha elegido presidente al señor Kellog.

Asunción.—Según noticias circuladas en la capital, el ministro de Paraguay en Bolivia, que tuvo que abandonar el territorio boliviano y que actualmente se dirige a esta ciudad, fué molestado por los gritos hostiles de la muchedumbre, que legó hasta apedrearlo.

Santiago de Chile.—El presidente electo de los Estados Unidos, señor Hoover, se ha negado a hacer ningún comentario respecto a la ruptura de relaciones entre Paraguay y Bolivia.

El señor Hoover ha manifestado que el objeto de su viaje tiene completamente carácter apolítico y que hacer declaraciones en uno u otro sentido podría truncar el principal objetivo de su excursión por Sud-américa, que es estrechar los lazos de amistad.

La Paz.—El Gobierno de Bolivia ha sometido a la Sociedad de Naciones el conflicto surgido entre esta República y la de Paraguay.

Ya ha remitido al organismo internacional citado, los textos de las notas cambiadas entre ambos países.

El consulado paraguayo está custodiado por varios escuadrones de caballería.

aquí desfila — añade sonriendo Esperancita Cerrato.

Y las tres, charla que charla, Castellana abajo, entre chismes y cuentos, críticas y carcajadas hemos llegado a la Cibeles, donde al cruzar, da nuestro auto un gran susto a una señora elegante, cuarentona, que llevaba en brazos un lindo «lulú». Esperancita, más para asustar al perro que a la dama, toca fuertemente la bocina... ¡pavú, pavúuuu...! haciéndola correr con el perro, mientras un guardia municipal, atiende a unos niños pequeños, acompañándoles a cruzar el paseo...

—La ilustre Regina, tan oportuna siempre, lanza una de sus críticas acerbas. — ¿Pero habeis visto...? Mientras ella huye con un «lulú», un guardia se tiene que ocupar de pasar unos niños... ¡y, por lo que veo son de ella...!

No hemos querido ni comentar el caso, y nos hemos dirigido al Palace Hotel, donde hemos merendado y pasado el resto de la tarde, entre revistas de modas, y músicas de jazz-band...

SOLEDAD CUEVAS.

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolet

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

GACETILLA

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

- Temperatura máxima que ayer se registró, 3'6 grados.
- Idem mínima de esta mañana, -1'6.
- Aire reinante, N.
- Fuerza del aire, 0.
- Presión atmosférica a las ocho horas, 669'2.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 82 kilómetros.

El Gobierno español ha denunciado el tratado de comercio con Suiza, Bélgica y otros países, tratado del cual se beneficiaba Francia, por repercusión, debido a la cláusula de nación más favorecida.

Esta denuncia empezará a surtir efectos desde el día 1.º de enero del año próximo.

SE ARRIENDA

el molino de Santa Croche, en Albaracín.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Economía dictando las reglas que allí se indican relativas a la venta de semillas.

Hallazgo de 3 caballerías

Un vecino de Bezas ha hecho entrega a la Alcaldía de dicho pueblo de 3 caballerías mayores que se encontró en aquel término municipal hace tres días, sin que hasta ahora se tenga noticia de su dueño.

Por no reunirse número suficiente suspendióse la sesión que como miércoles debía celebrar la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Esta tarde, a la hora de costumbre, se reunirá la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, salieron premiados con 400 pesetas cada uno de los números siguientes:

2.261, 19.559 y 31.245 (éste las cuatro series).

Por infracción al Reglamento de automóviles ha sido denunciado Manuel Barquero Lorenzo, vecino de Albaracín.

Reunióse la Junta de Clasificación y Revisión de esta plaza, despachando asuntos de trámite.

José M.^a Sánchez PANAS

Joaquín Costa, 19.

DIPUTACION

Convocatoria.—Haciendo uso de las facultades que le concede al señor presidente el artículo 125 del Estatuto provincial y con el fin de celebrar las sesiones plenarias del segundo período semestral del presente año económico, conforme previene el artículo 88 del referido Estatuto, con esta fecha se ha acordado convocar a la excelentísima Diputación provincial para el día 18 del actual y hora de las veinte, en el salón de sesiones del Palacio de la Corporación.

Notas de Sociedad

Regresó de Madrid el muy ilustre señor deán de esta Catedral don Antonio Buj.

— De la misma capital, nuestro estimado amigo don Ricardo Atrián.

— Ha regresado de Valencia el propietario don Joaquín Muñoz.

— Se encuentra enfermo el oficial de Hacienda don Gabriel Espallargas.

Celebraremos su mejoría.

— Marchó a Madrid el alcalde de Montalbán don Manuel Azuara.

— Regresó de Zaragoza el distinguido abogado don Jesús Marina.

— Como anoche anunciamos, mañana, jueves, se verificará la conducción al Camposanto del cadáver de don Jaime Fernández Fuertes (q. e. p. d.), después de los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Santiago a las once y media.

— Para pasar unos días con su familia, los señores de Martín-Lario, llegaron anoche nuestras distinguidas paisanas Ester y Palmira Martín.

— Salió para Molina de Aragón la doctora en Farmacia señorita Mercedes Lagúa.

— En Torrelacárcel, donde prestaba sus servicios, falleció la maestra doña María Cruz Guillén.

Reciba su familia nuestro pésame.

— De Valencia ha regresado el sacerdote don Alberto Roger.

— Llegó de Río de San Millán (Logroño) el maestro don Miguel Ibáñez.

— Acompañado de su familia marchó a Zaragoza el suboficial don Donato Puente.

— Salió para Valencia don Pedro Asensio.

— Encuéntrase restablecido de su indisposición el inspector jefe de Vigilancia don Manuel Blanco.

Nos alegramos.

Los coches y camionetas

CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Por la Superioridad ha sido desestimado el recurso interpuesto por el ganadero don Manuel Lozano contra providencia de este Gobierno civil por la que se condenaba al pago de siete multas de 500 pesetas, cada una, por infracción a determinados artículos del Reglamento de toros en las corridas de feria celebradas en esta población.

Se han circulado las órdenes de conducción desde Calamocha a Chelva, del individuo Mariano Jarque Martín en virtud de mandamiento judicial.

El señor gobernador ha impuesto la multa de 250 pesetas al vecino de Lagueruela Bonifacio Navarro Polo, por infracción al Real decreto sobre tenencia de armas.

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación relativa a la facultad otorgada a los inspectores provinciales de Sanidad para la imposición de multas.

El señor gobernador ha impuesto multas de diez pesetas a los siguientes vecinos de Albalate del Arzobispo, por blasfemos: José Grao Polo, José Tena Mestarias, Manuel Trullén Ayora y Lázaro Casalod Carrillo.

José M.^a Sánchez TEJIDOS

Joaquín Costa, 19.

Higiene y Sanidad Pecuarias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley de Epizootias, se declara extinguida la rabia en el término municipal de Tornos, por haber terminado el plazo reglamentario sin la aparición de ningún nuevo caso de la referida enfermedad.

Junta de Abastos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden del ministerio de la Gobernación de 6 de julio de 1926, prorrogada por la de 2 de julio de 1927 y 14 del mismo mes del año actual y demás disposiciones dictadas por la Dirección general de Abastos, esta Junta, teniendo en cuenta los precios que han regido durante el mes próximo pasado para los trigos en la provincia, así como los subproductos de mouturación, acuerda señalar para el quintal métrico de la harina en fábrica, durante el presente mes y hasta el día 10 de enero próximo, el de 65'10 pesetas, incluido envase.

Y para la harina procedente de trigo exótico con mezcla del 50 por 100 de trigo nacional el de 65 pesetas quintal métrico en fábrica y con envase.

José M.^a Sánchez Mantas - Tapabocas

Cámara de Comercio

La Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital reunióse últimamente.

Adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar el presupuesto ordinario para 1929.

Idem la Memoria Comercial.

No acceder a lo solicitado por el empresario de la Plaza de Toros que pedía una subvención de 8.000 pesetas.

Y dirigirse a la Dirección del ferrocarril Central de Aragón en queja por la irregularidad en la tasa de talones en esta estación.

José M.^a Sánchez PAÑERÍA

Joaquín Costa, 19.

Sucesos

HERIDO POR IMPRUDENCIA

Comunican de Escucha que el vecino Timoteo Sancho Palomar, de 49 años de edad, casado y labrador, que había sacrificado e cerdo en su domicilio, se le ocurrió subir a una habitación para de un arca que tiene coger un cuchillo de grandes dimensiones para cortar las carnes del cerdo, y al coger el cuchillo, tuvo necesidad de apartar una pistola que allí se encontraba, teniendo la mala fortuna de que se disparase y el proyectil fuera a herir a un hijo del Sancho, que subió con él, de cuatro años, entrando la bala por el labio superior y saliéndole por la región occipital, siendo su estado de pronóstico grave.

El Juzgado ha intervenido.

HURTO

Dicen de Valdeatorga que la vecina Dolores Milián Bel, viuda, de 56 años de edad, denunció ante la Guardia civil que de un balcón, donde estaba colgado le desapareció un tapabocas de astracán. Realizadas gestiones dieron por resultado la detención de dos mendigos como autores del hecho, el cual lo realizaron a su paso por dicho pueblo para dirigirse a Alcañiz.

FABRICA DE TURRONES A VAPOR

Nota de precios para la presente temporada de la CASA

MUÑOZ

Jijona extra.	5'60	ptas. kilo
> cajitas de libra.	1'80	>
> » de media libra	1 —	>
Provenza	6'20	kilo
Mazapán yemas	5 —	>
> piña americana	5 —	>
> frutas etc., etc.	4'40	>
Guirlache.	5 —	>
Negro almendra	4'20	>
Blanco avellana.	3'40	>
> piñón.	4'50	>
> especial.	2'40	>
Cádiz.	4'80	>
Alicante.	5 —	>
Cascas de Valencia.	5 —	>
Mazapán de Toledo (figuritas surtidas)	5'50	>

TODO CLASES EXTRA GARANTIZADAS, SIN HARINAS NI OTROS COMPONENTES DE ABARATAMIENTO.

Descuentos: 5 por 100 desde 10 kilos por clase. 10 por 100 desde 25 kilos por ld.

DESPACHO Plaza de Carlos Castel, 35-37. FABRICA Calle del V. Francés de Aranda, 4-10.

Las comunicaciones en Alfambra

Hace próximamente unos dos meses cuando estaban construyendo las tajeas del F. T. A. por donde pasa el agua de la acequia mayor en la partida «Huerta de los Olmos» de la vega de esta villa, se hacían varios comentarios entre los vecinos de este pueblo que han resultado realidad. Todos decíamos que el agua no podía pasar por dichas tajeas en el momento que empezaran a caerse las hojas de los árboles y se pusieran en sus ojos brozas que constantemente bajan por dicha acequia, como así sucedería con resultados mucho peores cuando llueve y por la acequia baja mucha más agua que de ordinario.

Hay han quedado interceptados dos ojos por las brozas que se han puesto delante, y ya el agua empezaba a reventar hileras y brazales, por lo que se ha tenido que proceder a quitar el agua a dicha acequia.

Una comisión de vecinos que tienen fincas en esa partida y por lo tanto son a quienes más interesa, unidos con otra comisión del Sindicato Agrícola, se han dirigido al Ayuntamiento para que vaya cerca de la empresa constructora y le exponga la necesidad de arreglar este asunto de una manera satisfactoria para el pueblo de Alfambra.

También el camino de Daroca, por donde, (además de ser el que más tránsito tiene con el vecindario de aquí por las condiciones en que se encuentra el término municipal tiene su entrada casi continuamente los pueblos de Visiedo, Argente, Camañas y Lidón ha quedado cortado desde este verano pasado, obligando a los transeúntes a pasar por un ojo del puente de la Rambla de Daroca, que una vez que baje agua no se podrá pasar y ni tampoco se podrá verificar el acarreo de mieses en el verano por ser demasiado bajo y estrecho el dicho puente para esta clase de faena.

Estos días bajarán a Teruel una comisión del Ayuntamiento con el fin de pedir a quien tengo que solventar este asunto, que arreglen de una manera satisfactoria cuanto antes, lo que tanto interesa a la villa de Alfambra; pues como el tiempo no espera, sería muy lamentable que llegase la hora de regar y la necesidad de acarrear y los habitantes de esta humilde villa no pudiesen llevar las mieses a las eras conforme es debido y además se perdiesen algunas plantas por falta de riego o por exceso de agua.

El vecindario está inquieto y no sería extraño que si no procuran arreglar este asunto lo mejor posible y cuanto antes ¿quién sabe lo que podría hacer un pueblo inculto y pareciéndole a él que no se le hace justicia?

No sabemos quién tendrá la culpa de todo esto, pero sea el que fuere, hubiera obrado con más acierto si antes de hacer o dejar de hacer dichas obras se hubiera asesorado del pueblo quien siempre sabe mejor lo que puede perjudicar a los intereses de mismo.

Además, más vale prever que no remediar.

El pueblo espera ansioso la solución de este asunto que los señores ingenieros procuraran arreglar de una manera satisfactoria para el vecindario de esta villa.

MARTÍN CRESPO.

Alfambra, 9-12-28.

NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que el Comandante de Infantería don Carlos García Bravo, cese en el cargo de ayudante de Campo del general gobernador militar de Cádiz don Manuel Goded Llopis y se nombra para sustituirle en el referido cometido al de igual empleo y Arma don Carlos Lázaro Muñoz, actualmente destinado en las Intervenciones de Melilla.

En uso de licencia de Pascuas han marchado para Huesca y Córdoba los suboficiales, con destino en esta Zona, don Donato Puente Marco y don Francisco Castaño Domínguez.

En virtud de instancia promovida por el cabo en segunda situación de servicio activo afecto al primer Regimiento de Telégrafos Carmelo Balzera; ten en cuenta que el recurrente fué hecho prisionero por el enemigo el día 24 de julio de 1921 permaneciendo en tal situación hasta el 27 de Enero de 1923 en que fué rescatado, sufriendo su cautiverio sin menoscabo del honor militar, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha tenido a bien ceder a dicho cabo la Medalla de Sufrimientos por la Patria sin pensión por considerarlo comprendido en el 2.º caso del artículo 4.º del vigente reglamento de la citada Medalla.

Como resultado del concurso anunciado por Real orden de 24 de agosto último *Gaceta* número 23 y *Diario oficial* número 287, se ha nombrado maestro armero de la Guardia Colonial del Golfo de Guinea al maestro armero de 3.ª clase don Vicente Lantarón Torner.

Reforma interesante que afecta a los intereses económicos de las provincias de Valencia, Alicante, Albacete, Castellón, Murcia, Tarragona y Teruel

- LA BLANCA - GRAN FRIGORIFICO, S. A.

considerando que le resulta insuficiente el radio de acción de la provincia de Valencia en que viene desenvolviéndose para la venta de géneros frescos, ofrece a los expendedores de carnes y comestibles de las provincias vecinas arriba señaladas, los artículos siguientes:

Lomo sin costilla	5'20 pesetas kilogramo
Lomo con dos dedos de costilla	4'70 > >
Lomo con dos dedos de costilla y la cabeza del mismo	4'25 > >
Magro de cabeza de lomo	3'75 > >
Higado	3'25 > >
Riñones	4 > >
Forros de cabeza con oreja	3 > >
Orejas solas	3 > >
Costillas	2'50 > >
Patas de cerdo	2 > >
Medias cabezas	1'75 > >
Espinazo	1'75 > >
Asadura (Libiano)	1'50 > >
Longanizas, o sea salchichas frescas	3'50 > >
Morcillas, carne fresca, especiales	2'20 > >
Longaniza extremeña y riojana fresca, para secarla el consumidor a su comodidad	4 > >

Para la conservación y transporte en latas de 5 a 10 kilos, cerradas herméticamente al vacío.

Estas carnes, recién sacrificadas, pueden salir en los trenes, autobuses o camiones que salen de ésta por la tarde o noche, lo cual permite al amanecer el día, poder vender los géneros en los correspondientes destinos.

Con esto llamamos la atención a todos aquellos comerciantes establecidos y a los que piensen establecerse en negocio fácil, lucrativo y empleando poco capital.

Para más detalles, dirigirse a

LA BLANCA, Gran Frigorífico S. A.
Tabernos Blancos (Valencia)

La sucesión del régimen

De un extenso artículo con el que Cambó contesta al jefe del Gobierno, nos interesa hoy recoger el final sobre sucesión del régimen y que dice así:

«Yo no quiero entrar a discutir las afirmaciones que sobre la salida y el prestigio del actual Gobierno hace su presidente, pero como para la fuerza de mi argumento eso no tiene capital importancia, yo quiero admitir que el actual Gobierno tenga, no ya la fuerza y el prestigio que le atribuye, sino cien veces mayor. El problema de la sustitución continuaría siendo un problema fundamentalmente inquietante. Todos los regimenes han buscado siempre la manera de asegurar su sustitución normal, porque si la naturaleza tiene horror al vacío, los pueblos tienen horror a la incertidumbre de su próximo porvenir.

En tiempo de las Monarquías absolutas había un Cuerpo electivo que aseguraba la sucesión normal, interrumpida a menudo por el asesinato o la revolución. En las monarquías hereditarias, mientras el Rey tuvo el poder absoluto, el problema no existió, como no existe en los países donde funcionan normalmente las Constituciones democráticas.

Donde el problema no tiene solución es en el régimen de dictadura, tal como hoy día se entiende y se practica... que no tiene nada que ver con la dictadura romana, con dictador nombrado por el Senado, por un tiempo fijo, misión concreta y rendición de cuentas ante el propio Senado. La dictadura como se entiende hoy y como la tenemos en España, dure un año o dure un

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro:

Don Isidro Salvador, 123'38 pesetas; don J. Arsenio Sabino, 14.982'02; don Nicolás Monterde, 4.526'97; don Luis Colomina, 101.146'30; don Trinidad Almécija, 24.001'47; don Francisco Lorenzo, 19.029'84; don Pedro Bendicho, 4.643'17; don Rafael Pino, 12.948'24; don A. Sauras, 4.824'74; don Juan Calvo, 3.002'32; don Isidoro Mallor, 426'79 y depositario-pagador de Hacienda, 34.811'09, 100 y 5.000.

Los alcaldes de Arcos de las Salinas, Tormón, Villalba Alla y Hoz de la Vieja remiten a esta Delegación de Hacienda para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios para 1929.

Solicita de la Superioridad un mes de licencia, el auxiliar de esta Administración de Rentas Públicas don Ignacio Gómez Moya.

Solicitan concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre alumbrado de uso propio don Eliseo Vicente, de Torre los Negros; don José Moya, de Villafranca del Campo; don Gregorio Martín, de Montalban; director de las Minas y ferrocarril de Utrillas y don Francisco Garzarán Torán, de Teruel.

cuarto de siglo, no puede, sin dejar de ser dictadura, tener una sustitución normal, porque se basa sobre una cosa tan poco eterna como es la vida, la voluntad y la energía de un hombre. Y a medida que pasen unos años y los viejos partidos se liquiden y no puedan surgir otros nuevos, porque falta el estímulo de la controversia, el problema se hace más grave, porque todos los hombres de algún valor concentran sus actividades en el recinto confortable y egoísta de la vida privada, quedando en la política... los que no son aptos para otra cosa. De esto hemos visto un ejemplo con lo que ha ocurrido en Méjico después de treinta años de la mejor de las dictaduras.

La solución de Mussolini

El mismo Mussolini, joven aún y lleno de energías, ha querido dar a la dictadura italiana una solución para este problema esencialmente insoluble. Y bajo la influencia del ambiente, ha querido copiar el régimen que para su gobierno supremo tiene establecido la Iglesia católica. Y hemos visto cómo creaba un Consejo Superior fascista que absorbe las funciones más esenciales del Parlamento y casi todas las funciones de la realeza. Mussolini nombra los miembros del Consejo Superior fascista, y éste, cuando falte Mussolini, elegirá a su sucesor. ¿No véis proyectarse sobre esta institución fascista la sombra del Vaticano? El Papa nombra los cardenales y los cardenales nombran al Papa... Y así durante centurias y centurias.

Pero la creación del Consejo Superior fascista nos dice hasta qué punto es un problema y un problema de difícilísima solución la sustitución normal de un Poder dictatorial con toda independencia de su fuerza y de los grados de adhesión que pueda contar en el país.

Páginas cinematográficas

El capital español en la cinematografía nacional

Decíamos ayer... que el capital español no había llegado a cuajar totalmente en el negocio de la cinematografía nacional; y señalábamos algunos puntos que nos daban la razón. Hoy hemos de referirnos más concretamente a este extremo y señalar lo que, a nuestro juicio ha de ser la cinematografía nacional capitalizada.

Primeramente hay que saber si ciertamente es negocio la cinematografía en España, en cuanto a producción, pues no es nuestro ánimo entrar en detalles de la explotación del cinematógrafo en España; en cuanto a producción primeramente hemos de ver si la materia prima, o sea si el público está dispuesto a responder al esfuerzo del capital. Se puede decir que en España, hay tanta afición al cinematógrafo como en Norteamérica; es completamente satisfactorio ver que cuando se anuncia una película española, el público acude con más entusiasmos si cabe que a las extranjeras, aún cuando a lo mejor tropieza con que la última española representada era un fracaso rotundo; es decir que el público se siente más español que los productores y que los explotadores de cinematógrafos. Segundo, hay que ver si las artistas son las que se pueden apetecer para esos fines: nosotros creemos que con un poco de preparación tendríamos las artistas que nos hiciesen falta y aun podríamos llamar a España, para que trabajasen en películas netamente españolas, a Raquel Meller, la «gran mimá» y a nuestro universal Antonio Moreno; y que pueda ser un absurdo lo niego ya que en cuando se les ofreciera un contrato bueno, gente que ya tiene su nombre hecho y sus dineros, no hay duda que aceptarían el contrato que se les ofreciera siempre que fuera en las mismas condiciones que en el extranjero, por lo menos.

Aquí mismo, en España, aun todavía poseemos buenas artistas, sobre todo del género femenino, que podrían en todo momento y bajo una buena disciplina hacer «films» prodigiosos. Tercero: he de referirme a los directores y diré que no convencen; abusan de la perspectiva chabacana; de lo visto, de lo manoseado y tienen un sentido artístico bastante deplorable. Esto en general no hay que, a rajatabla, arremeter con ellos; será a lo mejor por lo poco que perciben, pero creo que no y que más bien es que no tienen ideas originales ni completamente estéticas; tienen equivocaciones lamentables que no se pueden perdonar a directores de escena, lo mismo si pecan por omisión que por comisión, o mejor dicho indolencia y por aberración en una orientación francamente mala.

Y aquí es donde el capital español podría dar su pauta y traer del extranjero buenos directores que nos enseñaran y que nos hicieran más adelante buenos directores.

Aquí en España, ellos quieren ser ca-

PASTILLAS PECTORALES

TOS

G. F. MERINO E HIJO

LEON

bez de ratón en lugar de momentáneamente cola de león y por eso es por lo que tenemos los fracasos rotundos a la orden del día en la cinematografía nacional española. Cualquier señor que sepa hacer fotografías de paisajes y de habitaciones decorativas, ya se cree con facultades bastantes para ejecutar una buena película, cuando lo que hacen es francamente un d sastre y en muchas ocasiones tienen la culpa de que el capital español huya del lado de ellos...

Por consiguiente, el capital español, al reunirse para la formación de buenas empresas de producción cinematográfica, lo primero que deberá hacer es organizar industrialmente el negocio para que sea su capital productivo y no vaya a alimentar los sueños a unos cuantos ilusos y recabar para sí el director organizador del negocio todos los elementos necesarios para que el cine en España en cuanto la producción sea lo bastante remunerativo al dinero que aportó.

Ya hemos visto, por consiguiente, que el capital debe dedicarse a formar negocios cinematográficos y lo que debe apetecer para que industrial y artísticamente sea lo mejor de la mejor y remunerando al mismo tiempo con buenos dividendos al capital acciones que suscribió aquel negocio. En el próximo artículo trataremos de la parte comercial.

MANUEL DE LA PARRA.

(De la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid).

Instrucción Pública

El crédito de cincuenta mil pesetas que figura en el presupuesto del Estado para la protección de huérfanos del Magisterio, se dijo hace días que sería distribuido previo concurso; y al efecto, nos aseguraron estaba ya preparada la correspondiente disposición.

Como aun no se ha publicado y el año termina, suplicamos se haga con la urgencia que el caso requiere. Es verdad que las circunstancias de los pasados días, por la mudanza de Ministerio, no han sido lo más propicias.

En la *Gaceta* se inserta la relación nominal de aspirantes admitidas a las oposiciones libres para proveer 10 plazas de inspectoras de 1.ª Enseñanza, cuyos ejercicios comenzarán en breve.

LA ARAGONESA PENSION FAMILIAR DE EUSEBIO CALVO

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa más acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os con-
: : : viene visitarla : : : :

Rambla del Centro, 12, 2.º
(Frente a la calle de Fernando)
BARCELONA

LOS PRESUPUESTOS

Dictamen de la sección correspondiente de la Asamblea

En una nota que anoche fué facilitada a los periodistas por los ministros que asistieron al Consejo, la sección de la Asamblea dice:

Primero. Que por el carácter consultivo la Asamblea carece de atribuciones y responsabilidades.

Segundo. Que su misión se reduce a informar sobre la legalidad y suficiencia de los créditos, proponiendo innovaciones que estimé más apremiantes.

Tercero. Que ha creído su deber conservar y aun reducir la cifra de los gastos, dejando a la iniciativa del gobierno elevarlos.

La comisión consigna la falta de equidad que se observa en las remuneraciones que salen a cada paso.

Le ha impresionado que haya miles de servidores del Estado cabezas de familia que trabajan por la mañana y por la tarde con escasa remuneración; que los Consejos, Comités y organismos recientemente creados no responden siempre a un plan orgánico, porque además hay servicios y organismos análogos, por lo que estima que se debe abordar la reforma del programa administrativo para que desaparezca la duplicidad de estos organismos.

Respecto a los aumentos se ha atendido a los de poco volumen, procurando librar de desigualdades patentes a un mismo servicio.

Las bajas que propone no son mayores, porque las que ya se han proyectado lo han sido con gran moderación.

A continuación examina los presupuestos de los distintos departamentos uno por uno.

José M.ª Sánchez Géneros de punto

Joaquín Costa 19,

Tip. «Salafranca».—Teruel

CANAS

Agua de Colonia "LA INVENCIBLE"

PATENTADA EN TODO EL MUNDO

La más ideal para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, sin manchar en absoluto. NO CONTIENE NITRATO DE PLATA, y su autor ofrece 5.000 pesetas a quien demuestre lo contrario. El AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE da a los cabellos su color enteramente natural, sin dar la sensación de teñido; perfuma, es higiénica, limpia la cabeza y contribuye notoriamente al crecimiento del cabello y se usa con las manos, como cualquier agua de tocador. Este preparado es de una originalidad única en el mundo y no puede confundirse con otras imitaciones.

VENTA EN TODAS PARTES
En Teruel: FARMACIA y DROGUERIA de B. BLASCO.